

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL

Siendo las 10:00 horas del día Lunes 11 de Abril del año 2011, se dieron cita en las instalaciones del Gobierno Regional de Arequipa, sito en la Av. Unión N° 200 urb. Cesar Vallejo, distrito de Paucarpata, los integrantes del Consejo de Coordinación Regional compuesto por Juan Manuel Guillén Benavides, Presidente Gobierno Regional de Arequipa; Srta. Carola Fernanda Salas Moran, representante de la Municipalidad Provincial de Caravelí; Sr. José Valdivia, representante de la Municipalidad Provincial de Camaná; Sr. Alvaro Roman Lopez representante de la Municipalidad Provincial de Castilla; Miguel Ángel Manchego Llerena, Alcalde Provincia de Condesuyos; Ing. Ángel Ybarhuen Ortegá, Alcalde Provincia de La Unión; Oscar Teófilo Laura Arapa, Representante del Sector Empresarial e Industrial; Felipe Raymundo Domínguez Chávez, Representante del Sector Productivo; Melba Silva Villena, Representante del Sector de Servicios; Alberta Chávez de Velásquez, Representante del Sector Ocupacional y Social, para llevar a cado la Sesión Extraordinaria del Consejo de Coordinación Regional que tendrán como Orden del día:

1. Inicio del Proceso de Presupuesto Participativo para el año 2012.
2. Opinión Consultiva de la Iniciativa de Inversión Privada: "Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos provenientes de las curtiembres de la Ciudad de Arequipa y la Región Sur del Perú".
3. Opinión Consultiva de la Iniciativa de Inversión Privada: "Piñón Blanco Biocombustible y Agro Exportación".
4. Elaboración del Estatuto del Consejo de Coordinación Regional.

El Dr. Juan Manuel Guillén Benavides procedió a dar la bienvenida a los presentes y haciendo una aclaración con respecto al quórum, dio por iniciada la Sesión.

1. El Ing. José Callo Choquevilca procedió a dar lectura al Acta de la última sesión del Consejo de Coordinación Regional.

Al respecto el Sr. Felipe Raymundo Domínguez Chávez, Representante del Sector Productivo hizo el siguiente agregado: Precios ventajosos frente a la situación actual.

2. Sobre el Inicio del proceso de Presupuesto Participativo para el año fiscal 2012

Al respecto se informo que los miembros del Consejo de Coordinación Regional conocen el reglamento y han hecho llegar algunas sugerencias que serán tomadas en cuenta, sin embargo el Dr. Juan Manuel Guillén Benavides, indica que si algún miembro del Consejo de Coordinación Regional tuviera alguna sugerencia mas que agregar pueda participar en la reunión próxima del Consejo Regional donde se aprobara el reglamento

No habiendo en esta sesión sugerencia alguna, los miembros del Consejo de Coordinación Regional dan **OPINIÓN FAVORABLE** al Reglamento a Aprobarse, con lo cual se **DARÁ INICIO** al proceso de Presupuesto Participativo para el año fiscal 2012.

3. Sobre la Opinión Consultiva de la Iniciativa de Inversión Privada: "Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos provenientes de las curtiembres de la Ciudad de Arequipa y la Región Sur del Perú".

Al respecto tomando la palabra los representantes de la iniciativa realizaron una exposición sobre los aspectos favorables, beneficios y conveniencia de la ejecución del Proyecto

Seguidamente el Alcalde de la provincia de la Unión Ing. Ángel Ybarhuen Ortegá consulto sobre el costo del terreno



El Sr. Felipe Raymundo Domínguez Chávez, Representante del Sector Productivo, consulto con respecto a la disponibilidad del terreno, informándosele al respecto que una parte de esto se encuentra invadido, ante lo cual el Sr. Domínguez, indica que debe de hacerse un margesí de los bienes existentes en la zona

El Dr. Juan Manuel Guillén Benavides, tomando la palabra indico que el proyecto es de interés para el Gobierno Regional, sin embargo los inversionistas tendrán que resolver los temas de propiedad, disponibilidad y delimitación de los terrenos.

El Sr. Oscar Teófilo Laura Arapa, Representante del Sector Empresarial e Industrial tomando la palabra indico que el proyecto es beneficioso y que no debería dilatarse más el tema dando opinión favorable al mismo con las observaciones que se están indicando, para que sean tomadas en cuenta por el Consejo Regional.

Al respecto el Sr. Felipe Raymundo Domínguez Chávez, Representante del Sector Productivo indico que no existe consenso por parte de los miembros del Consejo de Coordinación Regional.

Luego de las deliberaciones, aclaraciones y preguntas respectivas de los miembros del Consejo de Coordinación Regional, se procedió a indicar que el Proyecto es de interés para Gobierno Regional, sin embargo al no existir consenso y persistir observaciones sobre el mismo, se ve por conveniente tratar el tema como mayor información para una próxima Sesión.

4. Sobre la Opinión Consultiva de la Iniciativa de Inversión Privada: "Piñón Blanco Biocombustible y Agro Exportación".

Al respecto el Dr. Ángel Aragón, representante del Organismo Promotor de la Inversión Privada procedió a hacer una presentación de la Iniciativa sobre sus objetivos, beneficios, disponibilidad del terreno indicando que este no está inmerso dentro de la Ordenanza N° 105, es decir no es zona intangible y es de propiedad del Gobierno Regional – AUTODEMA, igualmente no registraría según daño al ecosistema según estudio del ARMA, con un pago de S/ 3,300 soles por hectárea y que se ejecutará en 907 ha.

Luego de las deliberaciones, aclaraciones y preguntas respectivas de los miembros del Consejo de Coordinación Regional, se acordó dar un tiempo adicional para su evaluación, adjuntando la copia de tasación y el cronograma de inversión para una próxima sesión.

5. Finalmente con respecto a la Elaboración de un Estatuto del Consejo de Coordinación Regional, el Dr. Juan Manuel Guillen Benavides propuso que la Secretaria Técnica elabore una propuesta del mismo para luego ser puesta a consideración por los miembros del Consejo de Coordinación Regional.

Siendo las 11:20 horas se dio por concluido el presente acto, los abajo firmantes dan conformidad a los acuerdos tomados.

A collection of handwritten signatures in black and blue ink, arranged in a loose grid. The signatures are stylized and vary in size and orientation. Some are clearly legible, while others are more abstract scribbles. The signatures are placed below the text of the meeting minutes, indicating the signatories' agreement with the proceedings.